

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 475 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Año XXIII

TARRAGONA. Domingo 16 de Mayo de 1897

Núm. 416

LA OCUPACION DE TERNATE

Al Ejército de Filipinas y á su caudillo

Reproducimos á continuación el expresivo artículo que, bajo los títulos precedentes, publicó á la cabeza de su número de anteanoche *La Correspondencia de España* con motivo de las faustas noticias comunicadas al Gobierno por el invicto general Primo de Rivera. Dice así:

«El rey ha muerto, viva el rey!» Así gritaba el rey de armas que anunciaba á nuestros monárquicos antepasados que la institución era tan duradera como pueden serlo las cosas humanas, y que el cambio de persona no implicaba solución de continuidad en esas instituciones.

El rey de armas no incitaba al pueblo á olvidar las virtudes, los beneficios recibidos del monarca muerto, sólo anunciaba que la obediencia y la lealtad debían pasar íntegras á su sucesor.

Nosotros, al saber que el Primo de Rivera, dirigiendo personalmente las operaciones, ha logrado ocupar todos los puestos en que se refugiaban los rebeldes caviteños, decimos lo que los heraldos antiguos.—El general Polavieja, rendido por sus dolencias, se ha visto interrumpido en su carrera triunfal.—Viva el general Primo de Rivera!—Viva el Ejército español de Filipinas!—Viva el Ejército español todo!—Viva la Nación que da su sangre, y su sudor, y su inteligencia, y su bravura, y su patriotismo, para crear ese Ejército!

Al vitorear al general Primo de Rivera no incurriremos en errores que censuramos continuamente; en él personificamos el Ejército, como los heraldos personificaban en el rey que subía al trono de la monarquía.

Si el destino reservase al general Primo de Rivera la fortuna de entrar en Madrid al frente de las tropas que en su día regresarán del Archipiélago, como O'Donnell entró al frente de las tropas de Africa, nosotros reclamaríamos á su lado un puesto para los generales Blanco y Polavieja, y nos parecería que la patriótica fiesta resultaría incompleta sin esa meritisima constelación de bravos y prudentes caudillos.

Por eso al levantar nuestra modesta voz en la reunión del Círculo Mercantil hemos dicho que al recibir materialmente aplausos sinceros al general Polavieja, nosotros aplaudiríamos á todo el Ejército español, á todo, sin excepción ninguna.

Felizmente ese criterio nuestro ha coincidido con el de la mayoría de los elementos que han de contribuir á la patriótica manifestación, y al terminar ésta, el general Primo de Rivera deberá recibir un telegrama en que se le transmita la parte de aplausos que á él y al Ejército á sus órdenes le corresponde, entre los que tributará el pueblo madrileño al general Polavieja dentro de pocos días. Al menos *La Correspondencia de España*, por medio de su representación en la comisión encargada de organizar la manifestación, así como propondrá, y al felicitar al general Primo de Rivera, deberá hacerse en nombre de 20.000 madres españolas amenazadas de ver en peligro á los hijos de sus entrañas, dolor de que las ha redimido, en primer término, el Gobierno, después el general Primo de Rivera, terminando la destrucción de la rebelión caviteña, preparada por el general Blanco con escasas fuerzas, muy adelantada por el general Polavieja con fuerzas suficientes, y termi-

nándola, sin pedir á la Nación nuevos sacrificios.

EL PORVENIR AGRICOLA

Las vías de comunicación.—Son el sistema circulado que debe dar vida á la agricultura de todos los países: sin ellas, el productor agrícola no puede llevar al mercado sus frutos, en cambio de cuyo producto obtenga y lleve á su hogar los artículos necesarios para la vida: los aperos y demás efectos indispensables para el cultivo de sus tierras: el estancamiento de los frutos en sus diferentes depósitos es la ruina del productor, y para evitarlo son indispensables las vías de comunicación, desde la más humilde hasta el ferrocarril. Los países más adelantados tienen su red de caminos, carreteras y demás vías, tanto más desarrollados cuanto mayor es su adelanto: en España, y en algunas provincias sobre todo, hay tal atraso en este punto, que solo á lomo se hacen los transportes, y no hay que preguntar por su estado económico más que deducirlo de la mayor ó menor facilidad en las comunicaciones. Imitemos á Bélgica y Holanda, donde estas facilidades son tan grandes que en ellos es ya un hecho lo que aquí debemos procurar se realice si queremos tener un buen porvenir.

El crédito agrícola.—La creación de sociedades cuyas acciones baratas ó de poco precio estén al alcance del agricultor y el interés de los préstamos sea muy bajo, es una necesidad que se impone. Estas sociedades, basadas en el uso, no en el abuso del crédito, que prestén, no con garantía del capital tierra, sino de los frutos de ella, para facilitar el pago, ó sea sobre líquido imponible, obrarían fácilmente y con ello se evitarían las quiebras de esos establecimientos que jamás deben tener el carácter de nacionales sino de regionales, y aun en ciertos casos, locales, y siempre en las sociedades de auxilios mutuos entre los interesados en sus operaciones.

Los antiguos pósitos reducidos y sociedades anónimas de crédito agrícola, que nada tengan que ver con la política y los que de ella viven, sean una ayuda de los que siendo sus gerentes y prestatarios, esa debe ser la aspiración que debemos perseguir para el mañana de la agricultura patria. Si á menos exposición corresponde menos interés; si al conocimiento nuestro de los que han de hacer uso de ese crédito añadimos la descentralización de esas sociedades y su alcance á las últimas ramificaciones de la clase agricultora, habremos dado un paso gigantesco para el porvenir.

La enseñanza agronómica.—No pretendemos para el agricultor la enseñanza teórica: para éste la práctica ó experimental, reservando las teorías, la botánica y la química para los profesores de esos centros docentes que mejor llamaremos granjas de experimentación ó escuelas prácticas de agricultura. Bien montada una de estas en cada región ó provincia, á ella deben acudir los futuros cultivadores, cada uno en busca de los conocimientos prácticos en la esfera del destino que en el cultivo de la tierra haya de tener, para que al salir de ella hecho un labrador, hortelano, jardinero, bodeguero, jefe de explotación etc. etcétera, mientras otros con mayores estudios lleguen á ingenieros agrícolas y otros títulos profesionales, con esta escala sepan y conozcan los unos la práctica y consulten con los otros las dificultades á que ellos no

alcancen, y estos, unos prácticos y científicos otros, serán y deben ser los que en la agricultura del porvenir, conociendo las necesidades del arte de cultivar la tierra y procurar mayor y mejor, vean transformada la faz de nuestros campos con mayor población en ellos, más seguridad personal y de los intereses; haciendo uso de abonos adecuados, aprovechando cuantas aguas hoy se pierden; y con un crédito bien sentido y robusto, vivan en una sociedad en que sean estimados en cuanto indudablemente valdrán y merecerán valer.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 14.
La Correspondencia ha recibido un extenso informe acerca del estado de la campaña. El corresponsal declara que puede asegurarse que en las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara no hay más que pequeños é insignificantes grupos de rebeldes, en constante huida sin dar la cara nunca.

Su táctica es la de moverse mucho, realizando actos de presencia en sitios distantes en que causan siempre estragos; pero no todas las escapatorias les salen como quisieran, pues las tropas les castigan inexorablemente.

Dice el corresponsal que ayer junto á los montes de Madruga fueron copados unos grupos mandados por Rodríguez y Cárdenas.

Los grupos sumarian unos 60 hombres, que perecieron casi todos, pues en el mismo sitio del combate quedaron 43 cadáveres.

El convencimiento cada día mayor del verdadero estado de la insurrección acrecienta como es natural la confianza del país; y esperan con seguridad el término de la guerra hasta los más incrédulos.

El general Weyler se muestra incansable en la dirección de las operaciones.

Indica el corresponsal la extrañeza que causa en Cuba la oposición encarnizada que en la Península se hace al general Weyler.

Desde el punto de vista militar, dice, los resultados obtenidos puede juzgarlos quien vea á los rebeldes replegados hacia el Camagüey y el departamento oriental.

Toda la campaña de la insurrección consiste ahora en rehuir los combates y esquivar toda suerte de encuentros. Carecen de recursos para la guerra, andan escasos de municiones y les faltan caballos, así como carnes para la manutención.

Rius Rivera continúa preso en el castillo de la Cabaña. Explica el corresponsal que intentó hablarle, pero no logró ser recibido. Por lo demás, tampoco ha querido recibir el preso á los periodistas norteamericanos ni siquiera al cónsul Mr. Lee, negándose á hablar con nadie.

La opinión según el corresponsal, aguarda con ansia que se planteen las reformas.

Los autonomistas y los reformistas coincidiendo en algunos puntos, acordaron ya la conducta con un que adoptarán con el advenimiento del nuevo régimen, preocupándose principalmente la necesidad de la rectificación sincera y leal del censo electoral.

—Prosigue el corresponsal asegurando que el partido de la Unión Constitucional acepta las reformas, discutiendo en todo caso el procedimiento con que se practiquen.

—Constame—dice—que el general Weyler se ceñirá á plantearlas con un criterio imparcial y expansivo.

Entre los periódicos reformistas y constitucionales han recrudecido las polémicas, tanto, que parece imposible una conciliación entre los partidos.

La situación económica se agrava con la decadencia de los nuevos billetes.

—El general Weyler ha propuesto al gobierno una solución, en que espera habrá remedio eficaz.

—El nombramiento del marqués de Palmerola para el Gobierno civil de la Habana es aplaudido.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 14.
El señor Cánovas se muestra decidido á plantear el decreto de reformas á Cuba, y á plantear el indulto en gran escala recordando que ya en el discurso del año pasado dijo, que una vez dominada la insurrección cubana, se daría el decreto de indulto en el grado que permitieran las circunstancias.

Considera la ocasión llegada de cumplir su promesa, «pues, dice, yo no puedo menos de creer lo que me comunica el general Weyler respecto de la pacificación.

—Ha regresado el ministro de Ultramar conferenciando seguidamente con el señor Cánovas, respecto al billete de Cuba, que alcanza ya una depreciación de 50 por ciento.

—También han conferenciado el señor Beránger y el presidente del Consejo sobre asuntos de Marina.

El comandante del apostadero de Filipinas telegrafía desde Manila dando cuenta de que el día 13 llegó de regreso la escuadra, enarbolando la insignia el general Montojo.

—El ministro de Fomento ha puesto á la firma de S. M. la Reina Regente un decreto nombrando á D. Jacinto Ceruelo consejero de Instrucción pública.

Otro concediendo una indemnización á la Compañía del ferrocarril de Soria.

Y otro reformando el plan de estudios de la Escuela de Artes y Oficios.

—La mediación de las Potencias en el conflicto turco-helénico empieza con un fracaso, continuación de los que ha logrado la diplomacia europea desde las matanzas de armenios.

Ayer los seis embajadores de las grandes Potencias delegaron en el de Austria-Hungría la representación colectiva para pedir al sultán la inmediata suspensión de hostilidades en Grecia, mientras se entablan negociaciones para la paz.

El barón de Calice expuso concretamente la proposición al secretario turco de Negocios Extranjeros, Teufik-bajá, sin contestación.

Finalmente, hoy la Sublime Puerta ha declarado á los seis embajadores de las Potencias que rechaza todo armisticio.

En el Ministerio de Negocios Extranjeros me confirman la negativa de Turquía.

—Telegramas de Constantinopla aseguran ha surgido un conflicto de tal índole entre el embajador de Francia M. P. Cambon y el sultán, que han quedado suspendidas las relaciones diplomáticas de Francia con Turquía.

He corrido al Ministerio de Negocios Extranjeros, donde, sin desmentir la noticia, se limitan á decir que no saben nada oficialmente.

Comisión provincial de la Cruz roja

Suscripción iniciada por la Asamblea nacional para costear las insignias de la gran cruz laureada de San Fernando otorgada al presidente de la Asociación de España, Excmo. señor marqués de Polavieja.

Don Antonio Satorras, 1 peseta; don Manuel Salavera, 1; don Federico de Ramón, 1; don José Batlle Vidal, 1; don José de Rovira, 50 céntimos; don Juan Fontana, 1 peseta; don Juan Montero, 1; don Antonio Chulvi, 1; don Juan Mathen, 1; don Pedro Gual, 1; don Anselmo Guasch, 1; don Ricardo Barredo, 1; don Leandro Fernández, 1; don Pedro Guisarro, 50 céntimos; don Francisco de P. Cartañá, 50; don Agustín Seyil, 1 peseta; don Manuel T. Cuchi, 1; don Jaime Peyri, 1; don José Caballero, 1; don Joaquín Bartomen, 50 céntimos; don Alejandro Mariné, 50; don Juan Ruiz, 50; don Luis Soler, 1 peseta; don Emilio Gouppille, 1; don Agustín Virgili, 1; don Roberto Guasch, 1; don Antonio Soler Soler, 1; don José Iglesias, 1; don José Vilar Tomás, 1; don Antonio Romagosa, 1; don Ramón de Montagut, 1; don Fausto Elfo, 1; don Antonio López, 1; don Benigno López, 1; don Ignacio Balcells, 50 céntimos; don Juan Vilá, 1 peseta; don Ramón Cabré, 1; don William Tarín, 50 céntimos; don Rafael Torrens, 1 peseta; don José Farreny, 50 céntimos; don Emilio Mateos, 1 peseta.

Total, 37'50 pesetas.

Tarragona 15 Mayo 1897.—El tesorero, Manuel T. Cuchi.—V.º B.º el vicepresidente, Ramón.

SUETOS

Mañana cumple la edad de once años el Augusto Infante Don Alfonso XIII, y con júbilo de constantes monárquicos elevamos ante las gradas del Trono nuestra felicitación más sincera, al par que dirigimos fervientes votos al Rey de los Reyes, para que conserve la preciada vida del joven Monarca.

Esta mañana á las siete saldrá de la iglesia del Sagrado Corazón en solemne procesión S. D. M. al objeto de administrar la comunión general á los diez y cho enfermos del Hospital militar.

Al acto concurrirán el coronel de Albuera, gobernador militar interior de esta provincia, y todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicios.

Abrirán la marcha de la procesión cinco guardias civiles montados y tributará los honores de ordenanza un piquete con la banda de música del regimiento de Albuera.

A los enfermos se les servirá un desayuno extraordinario y se les repartirán paquetes de cigarrillos.

Mañana, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Han sido colocadas en el presbiterio del altar mayor de la Catedral Basílica las dos lámparas que como recuerdo suyo regaló el M. I. señor Deán de la Catedral de Barcelona Dr. D. Jaime Dachs.

Han sido remitidos á una de las ganaderías del Colmenar Viejo, los cajones en que han de ser conducidos á esta ciudad seis magníficos toros para la corrida que se celebrará el día de Pascua.

En esta corrida habrá la novedad de que tomarán parte seis matadores, cada uno de los cuales banderillará y matará un toro en competencia, habiendo ofrecido la empresa un premio al que mejor quede.

Formarán el jurado cuatro aficionados que conocen lo que es toreo.

Dentro de breves días S. E. I. el señor Arzobispo reanudará la santa visita pastoral. Empezará por los pueblos de la Canonja y Vilaseca y luego proseguirá el itinerario que tiene acordado.

Se ha declarado que para la clasificación de la cédula personal á los dueños de hoteles, fondas, posadas, paradores, casas de huéspedes, mesones, billares, cafés y colegios de enseñanza, se tenga en cuenta la contribución industrial que satisfacen y no el alquiler de los locales destinados á la industria.

Esta declaración está contenida en las resoluciones de los recursos de alzada interpuestos por los interesados.

Muchas son las familias de esta capital que hoy piensan acudir á Torredembarra con motivo de celebrar dicha población su feria anual.

El «Fomento de Tarragona» celebrará hoy, á las diez de la noche, una velada musical con motivo de la terminación de la tómbola organizada á beneficio de «La Cruz roja».

Reina bastante animación por la corrida que se verificará esta tarde en nuestra plaza de toros, en la que lucirán su arte los muy populares espadas «Chatín» y «Charrita», quienes darán muerte á cuatro preciosos novillos, legítimos de la ganadería andaluza de don Pablo Benjumea, cuyas reses darán mucho juego por ser de empuje, bravos y nobles.

Los maestros están de enhorabuena por tener que lidiar esta tarde reses de una de las mejores vacadas de España.

El día 28 del presente se celebrará en Córdoba un congreso de agricultores para tratar de las enfermedades que padecen los olivos y de los remedios necesarios para extinguir dichas enfermedades.

De desear fuera que nuestra «Cámara agrícola», haciendo un esfuerzo, que no dudamos agradecerán los agricultores de esta comarca, enviase á dicho congreso un delegado.

En el Ministerio de la Gobernación ha terminado una obra verdaderamente magna. Además de la revisión de 10.000 expedientes de quintas hecha por el Consejo de Estado con arreglo al decreto de 29 de Octubre de 1896, expedientes que hubo de resolver el referido Ministerio, éste ha tenido que practicar posteriormente otra compulsación minuciosa de unos 4.500 de dichos expedientes, á los cuales aportaron los mozos nuevos elementos de prueba, en virtud del derecho que les concedió la real orden de 31 de Enero último.

En menos de un mes y medio la Dirección general de Administración, sin más personal y elementos que los de plantilla, nada numerosos, ha puesto al despacho del ministro esos 4.500 expedientes, á razón de más de ciento diarios.

La feria que se celebró el jueves último en Lérida fué tan importante como se suponía y como acostumbra ser todos los años la de este mes.

Concurrieron de sesenta á ochenta mil cabezas de ganado lanar, en su mayoría cordones procedentes de cabanas de los montañeses que apacentan en dehesas de aquella provincia.

Ocupaba la feria toda la extensión del pedregal desde frente á Fernando hasta frente al mercado de San Luis, y gran parte también de la mitja llana.

Estuvo muy animada durante todo el día, realizándose muchas transacciones. A las nueve y media de la mañana se habían despachado guías por ventas en número de cuatro mil cabezas.

Los precios de cotización fueron:

Corderos, de 10 á 11 pesetas.

Borregos, de 12 á 13.

Carneros, de 20 á 21.

Las compras se hicieron, en su mayoría, para Gerona y las Cordañas francesa y española.

Según vamos en los periódicos de la Corte, el martes próximo se celebrará en el Ateneo una gran velada artístico-literaria en homenaje á los ilustres autores de la ópera española «Los Pirineos», señores Pedrell y Víctor Balaguer, tomando parte en la fiesta distinguidos artistas del teatro del Príncipe Alfonso.

En vista de las dificultades que ofrece en la práctica correr la numeración de los mozos sorteados en las zonas, según lo previene el artículo 142 de la ley de 11 de Julio de 1885, y reunir los pases de los individuos de la demarcación para anotar en ellos la alteración del número que obtuvieron en el sorteo general, para obviar dichas dificultades, teniendo en cuenta el considerable número de mozos sometidos al sorteo supletorio en el año actual, se ha dispuesto se apliquen las prescripciones de la Real orden de 21 de Noviembre de 1895 (D. O. núm. 263), y que esta disposición se haga extensiva á todas las zonas de la Península é islas adyacentes.

Según telegramas recibidos por la Compañía Transatlántica, el vapor-correo «Montevideo» salió del puerto de Manila el día 13 del actual, siguiendo sin novedad alguna su viaje en dirección á Singapur, y el «P. de Satrústequi» el mismo día de Puerto Rico para la Habana.

Desde la agregación existen en Barcelona 1.462 calles, 99 plazas y 81 pasajes. Las calles cuyos nombres resultan repetidos ascienden á ciento setenta y una.

Anteayer tarde en el cuartel de Atarazanas al de Barcelona, alcabo del cuarto del regimiento de zapadores minadores Antonio Bernardo se le disparó el fusil Mauser, casualmente, matando el proyectil al cabo Florencio Dalmau. La bala penetró en la cabeza del infeliz, destruyéndola.

También resultó el soldado Angel López herido gravemente en la rodilla izquierda.

Inmediatamente se personaron en el cuartel el director del hospital militar y el médico mayor señor Saldaña, ordenando, después de reconocerle y apreciar su estado, el traslado del herido á dicho hospital.

Hoy á las nueve de la noche habrá concierto en el café de París.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 760.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 759.

Termómetro: máxima, 24; mínima, 14.—Temperatura, media, 19.

Viento S. E.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la semana próxima

SECCIÓN 1.ª

Día 18.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de lesiones contra J. S.; magistrado ponente, señor Díez de Ulzurrun; abogado, señor Veciana; procurador, señor Ferrer.

Día 18.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra J. C.; ponente, señor Luch; abogado, señor Guasch (D. R.); procurador, señor Dalmau.

Día 20.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito estafa contra J. R.; ponente, señor Luch; abogado, señor Virgili; procurador, señor Forn.

Día 20.—Oral.—Causa del Juzgado de Reus; delito de disparo contra E. A.; ponente, señor Luch; abogado, señor Rosell; procurador, señor Serrano.

Día 22.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito lesiones contra A. B.; ponente, señor Díez de Ulzurrun; abogado, señor Guasch (don R.); procurador, señor Roman.

SECCIÓN 2.ª

Día 17.—Oral.—Causa del Juzgado de Valls; delito lesiones contra E. N.; ponente, señor Lopez; abogado, señor Valls; procurador, señor Guasch.

Día 19.—Oral.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito injurias contra G. X.; ponente, señor Martín; abogados, señores Rovira y Castellarnau; procuradores, señores Alfonso y Elías.

Día 20.—Por Jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito homicidio contra J. G.; ponente, señor Martín; abogado, señor Musté; procurador, señor Peñarubia.

Día 21.—Oral.—Causa del Juzgado de Vendrell; delito hurto contra P. R. y otro; ponente, señor López; abogados, señores Rosell y Batlle; procuradores, señores Martí y Forn.

BOLETIN OFICIAL

La Delegación de Hacienda anuncia haber recibido autorización de la Dirección general del Tesoro para satisfacer desde luego todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Abril último.

Las Alcaldías de Godall, Santa Coloma de Queralt, Santa Oliva, Vallmoll, Aldover, Bisbal de Falset, Masroig, Benifallet, Pradell, Batea y Caseras, anuncian las subastas para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

Las de Pira y Sarreal tienen expuesto al público el padrón de cédulas personales.

La de Capsanes y Torroja la matrícula industrial y el padrón de cédulas personales.

La de Torroja anuncia las vacantes del recaudador y agente ejecutivo de dicho municipio.

Y la de Santa Perpétua relaciona los arbitrios extraordinarios autorizados por la superioridad.

El Juzgado de instrucción de Tarragona cita y llama á Jaime Valldeperes y Rovira, natural de Alcover y vecino de Vilaseca.

El de Vendrell cita al testigo Francisco Virgili Mañé, de ignorado paradero.

Y el de Gandesa fija el día 25 del actual para proceder al sorteo que previene la ley del Jurado.

—Los jueces municipales de Renau, Pauls y Perafort, anuncian las secretarías vacantes en dichos Juzgados.

De cómo se logra la curacion

de la tisis

Con cuánta frecuencia nos encontramos cara á cara con casos de esta terrible enfermedad, sin que les demos la importancia que se merecen!

Cuando los primeros síntomas aparecen, comencemos el peligro, sin saber cómo remediarlo.

La carta que á continuación transcribimos, es una prueba de lo manifestado:

«Hasta hace dos años había gozado de una salud completa; pero entonces tuve un ataque de dengue que me dejó débil, demacrado y con mucha tos. Como es natural, empecé á tomar reconstituyentes, con los que no obtuve gran mejoría, y se me presentaron algunos síntomas que me alarmaron de gran manera; la tos me fatigaba mucho, perdía carnes y vi con horror que la tisis me haría pronto su víctima. Las noches las pasaba con sudores fríos y tosía con tal fuerza que tenía una hemorragia, y excuso decirles que se apoderaba de mí una zozobra que no me dejaba un instante. Había perdido el color por completo, la palidez y demacración me hacían parecer un cadáver; pero, afortunadamente, me aconsejó un farmacéutico amigo mío de esta localidad, que tomara el prodigioso preparado la Emulsión Scott. Compré un frasco y empecé á tomarla, y en seguida empecé á notar alguna mejoría; continué tomando hasta el tercer frasco, y con gran alegría observaba que descansaba mejor, renació el apetito y al mismo tiempo adquirí fuerza, y al ver tan buenos efectos de su precioso medicamento, continué tomándolo hasta que desapareció la tos por completo, y hoy disfruto de una salud perfecta debido á la Emulsión Scott; y no teniendo la menor duda de que es así; no tengo inconveniente en decirle que esta carta, que tengo el honor de dirigirla como una prueba de gratitud, puede Vds. publicarla ó hacer de ella el uso que á bien tengan.»

«Esta ocasión me propongo el honor de ofrecerme á ustedes afectísimo S. Q. B. S. M. PABLO MARTÍN.—Málaga 13 Diciembre de 1895. Su casa: Calle del Marqués de Larios, 9.»

Todo el que se encuentre en semejante estado, puede lograr la salud tomando la Emulsión Scott. Este remedio proporciona alivio inmediato á la tos, calma la irritación de la garganta, sana los pulmones y da fuerzas suficientes al organismo para resistir y vencer los estragos del mal; es el más maravilloso remedio de cuantos se han proclamado para la curación de la tisis y sus dolencias precursoras. La Emulsión Scott reúne todas las propiedades curativas necesarias para el que sufre de consunción, sirviéndole, además, como nutritivo poderoso. Sirve de preventivo de la tisis, y detienen tomarlo los niños que muestran tendencia á demacración, tanto en la infancia como en otra edad cualquiera cuando existe debilidad. Después de la gripe (dengue) ó cualquier otra enfermedad, se restablecerán pronto las fuerzas con la Emulsión Scott. No dejarse sorprender por ningún género de falsificación: si se quiere la verdadera Emulsión Scott, se la distingue perfectamente por nuestra marca de fábrica representada por un hombre cargando á cuerdas un gran bacalao, cuya marca se ve impresa en el envoltorio de cada botella legítima.

NOTAS FESTIVAS

El médico, haciendo un reconocimiento por cuenta de una sociedad de Seguros sobre la vida:

—¿Su padre de usted murió de muerte natural?

—No; señor; le asistieron tres médicos.

En la sección de anuncios de un periódico de Nueva York, leemos el siguiente de un dentista:

«Extracción de muelas, dos chelines. «Por docenas, se hace la rebaja del veinte por 100.»

Un individuo refiere que le han vendido judicialmente los muebles, dejándole tan solo una cama y dos sillas.

—Vamos, lo indispensable—le dicen.

—Una parte no más de lo indispensable. Soy casado y me han vendido el bastón.

ACERTIJO

Orense, Daroca, Tortosa, León, Elche, Oriado

Con la inicial de cada una de estas poblaciones formar el nombre de otra.

La solución en el número próximo.

Solución al tercio silábico anterior.

ZA PA TO
PA LO MA
TO MA SA

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Juan Nepomuceno pbr. mr. y Máxima, vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Pascual, Bailón cf., Claudia mr. y Restituta vg.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en las MM. Descalzas.

Oración de Cuarenta Horas.

Empieza en la iglesia de las Dominicas de la Presentación. Por la mañana habrá exposición de ocho á once, celebrándose las misas y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS DE HOY.

CATEDRAL.—A las seis se cantará el Rosario de la Aurora y luego habrá misa en la capilla de Nuestra

Sra. del Claustro, durante la cual continuarán los ejercicios del mes de María. A las nueve y media se cantará el oficio conventual. Por la tarde, á las cinco, tendrán lugar los ejercicios dominicales en la capilla del Smo. Sacramento con exposición de S. D. M. y plática que dirá uno de los coadjutores de la parroquia.

STMA. TRINIDAD.—A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, á las seis, habrá la función mensual de los asociados de la Stma. Trinidad, con exposición menor.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media misa conventual con exposición del Smo. Sacramento y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cuatro y media, canto del Rosario, mes de María y Salve.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho misa y primera comunión de los niños con plática que hará el Rdo. Cura párroco. A las nueve y media, misa solemne con exposición. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y los ejercicios propios del mes de María, plática que hará el Rdo. Cura párroco, procesión de los niños de primera comunión, renovación de las promesas del Bautismo y *Te-Deum*.

SAN MIGUEL.—La función del mes de María empezará por la tarde á las seis y media, con sermón por el Rdo. P. Martín Gualba, de la Compañía de Jesús.

DESCALZAS.—A las siete y media se cantará el oficio por la Comunidad.

SANTA CLARA.—Misa solemne cantada á las ocho.

BEATAS DE SANTO DOMINGO.—A las seis misa de Comunidad.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, la función de Cuarenta horas.

RELIGIOSOS DESCALZOS.—En su capilla de la calle de las Descalzas habrá misas rezadas á las cinco, seis y seis y media, cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media.

SAGRADO CORAZON.—A las siete de la mañana saldrá de este templo en solemne procesión S. D. M. para administrar la Comunión pascual á los enfermos del Hospital militar.

A las nueve misa para los Congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, ejercicio del mes y sermón. Luego empezará la Seisena de San Luis. Todos los fieles que confesados y comulgados visiten esta iglesia, rezando seis Padrenuestros á San Luis en memoria de los seis años que vivió en la Compañía de Jesús, pueden ganar indulgencia plenaria.

Mes de María

Continúa en las iglesias y horas siguientes:
Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y por la tarde, á las siete menos cuarto, en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Sma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, y por la tarde á las siete y media.

Sagrado Corazon.—A las cinco de la mañana durante la misa con plática, y á las seis y media de la tarde, con ejercicio propio del mes y sermón.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Miguel.—A las siete de la mañana durante la misa, y por la tarde también á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis y media y habrá sermón.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanos.—A las seis de la tarde.

Jesús María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.

San Pedro (Serrallo).—A las seis y media y después seguirá la misa.

Carmelitas descalzas.—A las seis y media de la mañana durante la misa.

SECCION OFICIAL

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER		Pesetas.
Administración central.		4'08
Fielato del Olivo.		11'08
— de Tetuán.		47'54
— del Puente.		337'55
— de San Pedro.		140'02
— del Muelle.		60'28
— de la Cantero.		155'86
— de la Cadena.		105'86
TOTAL.		862'32

MATADERO PUBLICO

BESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER		Ptas.
Terneras 0.—Peso	00'0 ks.—Ptas.	00'00
Bueyas 3.—Peso	57'6 ks.—Ptas.	110'92
Cabreros 0.—Peso	0'00 ks.—Ptas.	00'00
Carneros 36.—Peso	522'8 ks.—Ptas.	103'16
Cardos 12.—Peso	90'0 ks.—Ptas.	51'20
TOTAL.		Ptas. 265'28

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—Jaime Marcos Pelegrín, Mayor, 35.—Josefa Casanovas Cortés, Unión, 5.—Joaquín S. Sancho, Triquet nou, 23.
Matrimonios.—Francisca Zaragoza Caballero con Teresa Giralt Gironés, y José Gaitón

var Magarolas con Carmen Corbella Guinovart.

SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Jefe de día D. José Marzo, comandante de Gravelinas.
Parada Albuera.
Paseo de enfermos Albuera.
Hospital y provisiones, segundo capitán de Luchana.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
Vapor español «Pinzón», de 535 ts., de Hamburgo y Barcelona, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.^a
Vapor español «Correo de Cartagena», de 258 ts., de Caste, con bocoyes vacíos, consignado á los señores V. y sobrino de P. Ferrer Mary.
Laud español «San Pablo», de 10 ts., de Gandía, con hortalizas, su agente don José M.^a Ricomá.

DESPACHADAS

Para Liverpool y escalas vapor «Pinzón», con vino y avellana.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telegrama que hemos recibido de la casa *Aventino Guillen*, sociedad en comandita, de Barcelona, á las 6 de la tarde de ayer:

Interior 4 por 100	64'37
Exterior 4 por 100	78'61
Amortizable	77'50
Cubas 1886	94'87
Cubas 1890	78'50
Coloniales	82'50
Nortes	22'95
Francias	17'00
Orenses	9'35
Paris exterior	60'93
Madrid interior	64'35
Paris á la vista	30'50
Londres á la vista	32'75

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

VARIETADES

LAS FLORES

A pesar de que, según Alfonso Karr, las flores son las condecoraciones de los tontos, no dejan de lucirlas muy ufanos en cuanto llega la primavera y el estío todos los que presumen de elegantes, muchos que lo son sin presumirlo y bastantes que ni presumen de ello ni lo son.

Esta costumbre de *florearse* ó de *florearse* los individuos del sexo feo, no es de ayer por la mañana.

El ejemplo viene de larga fecha.

A creer á los eruditos—esa gente que lo sabe todo—el rey Luis XVI gustaba de llevar una flor en el primer ojal de su casaca, y esta flor era... la de patata, sin duda para hacerle un reclamo á Parmentier, el vulgarizador de ese sabroso tubérculo.

Hoy, el código de la elegancia prescribe una flor distinta para cada una de las partes del día y prevé asimismo las circunstancias en que det en de llevarse.

De mañana, con *paletot* corto y sombrero hongo, «van muy bien» las violetas; pero han de ser rucas y con sus hojitas verdes.

Al mediodía, clavel rojo; por la noche, en el teatro, clavel blanco; para comer, la orquídea ó la violeta de Parma. Para bailes grandes, en frac rojo, la *cattleya*—flor que desconozco y que cito bajo la fe de un inteligente en estos asuntos que vive en París.

El reinado de la gardenia ha pasado ya; es cursi llevar gardenias, lo que advierto á los *pechuts*, *chici*, *becarres*, *coqueluches* y demás *lyons del first* y de la moda, que quieran ir «á la últim».

Ha habido una época en que los elegantes dejaron de rendir culto á la *boutonniere*.

Corrió el rumor de que el príncipe de Gales—*magister elegantiorum*—daba el ejemplo.

La noticia era falsa, y las flores reaparecieron en todo su esplendor, dando la nota clara, alegre, vistosa—como dicen los cronistas de sociedad—sobre el traje negro de etiqueta.

Gracias á esta moda consiguió su propósito de condecorarse un hábil diplomático. Este señor suspiraba por una cruz ó una encomienda ó cualquier cosa de esas que tanto lucen en las grandes solemnidades oficiales. Trajes y moños.

Al diplomático en cuestión le tenían olvidado los ministros, y él consideraba poco correcto refrescar su memoria de una manera

brusca, porque estas cosas son delicadas y pueden ser tomadas á mal.

¿Qué hizo nuestro hombre?

Todas las mañanas iba al Ministerio de Estado con un ramo del tamaño de un melón crecido colocado en el ojal de la levita.

Aquello llamó la atención del ministro.

—Le gustan á Vd. las flores según parece—le dijo su excelencia.

¡Pchs!—replicó el ingenioso diplomático.—No sé qué contestar á los que me preguntan por qué no tengo alguna condecoración... y me tapo.

El ministro comprendió, y en el primer santo del rey lo hizo caballero de no sé qué.

Para las mujeres la flor no es una moda, es una necesidad y un complemento; las llevan ahora, las llevaban antes y las llevarán siempre, digan lo que digan los sabios que se meten en todo y amargan la vida.

Según los sabios, la rosa, las lilas y las violetas causan malestar y producen síncope á veces y hasta la muerte. Se cita el caso de un oficial que en Milianah sucumbió en su tienda, guarnecida de laurel-rosa.

Las flores ejercen perniciosa influencia en la voz de los cantantes; el lis, el jacinto y la mimosa son verdaderas sordinas.

En cambio el director del hospital de San Bartolomé, de Londres, cree que la vista de un bonito *bouquet* puede ejercer excelente influjo sobre el humor de los enfermos, y aconseja que se coloquen ramos verdes en las salas de clínica, cuidando de cambiar frecuentemente el agua de los vasos que los contengan.

La flor sirve en ocasiones de emblema; los bonapartistas usan las violetas, los realistas las lilas, aquí hubo una fracción parlamentaria conocida por la del clavel, por llevar esta flor como distintivo los diputados que á ella pertenecían. Vivió poco, como era de suponer,

«l' espace d' un matin».

Ciertos países tienen sus flores predilectas: Alemania, las margaritas azules, en recuerdo del viejo Guillermo; el emperador y la emperatriz de Austria usan los *edelweiss*, florecita que brota entre la nieve; en Italia y Dinamarca, las margaritas están en boga. En Bélgica la amapola es la flor del partido católico y la margarita azul la del partido liberal. En Escocia el emblema es el cardo, que figura en el escudo nacional.

Argos.

TELEGRAMAS

Madrid 15, 12'15 t.

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Manila:

«Resumen de las operaciones de la semana:

Fuerzas de Cavite y del centro de Luzón hicieron al enemigo 79 muertos y 70 heridos.

Nosotros tuvimos un muerto y 7 heridos.

—En Batangas el enemigo tuvo 3 muertos.»

Madrid 15, 12'30 t.

De la Habana telegrafía el general segundo cabo lo siguiente:

«El destacamento de Manquito, en montes Seborucal hizo un muerto al enemigo.

—La guerrilla de Cumanayagua, reconociendo Cayo Mamones y montes Gordo, hizo 3 muertos.

—El destacamento de Cimarrones hizo un muerto.

—Fuerzas de Bailén, en Quemado Camba, hicieron 4 muertos.

—El tercer batallón de María Cristina batió á una partida en Providencia, causándole bajas. La columna tuvo 8 heridos.

—El regimiento de Alfonso XIII y la segunda media brigada de Oriente (Pinar) reconocieron la Cañada de Sil y tomaron un campamento, causando bajas al enemigo.—La columna tuvo un herido.

—En Santa Pauta se recogieron tres tercetas y 4 000 cartuchos Maüsser argentinos.—Presentados, 22.»

Madrid 15, 1'30 t.

Se había dicho que el gobierno esperaba una consulta del general Weyler acerca de la detención del súbdito yankee mister Marti.

El señor Cánovas, hablando de este asunto, ha manifestado que no había recibido tal consulta y que en realidad no la creía necesaria por cuanto el general Weyler—ha añadido el jefe del gobierno

—está autorizado para resolver este asunto conforme aconseje su patriotismo y exijan las circunstancias»

Madrid 15, 5 t.

El Herald publicará esta noche un extenso telegrama que amplía y confirma lo dicho anteriormente acerca de lo que ocurre en los Estados Unidos.

Dice dicho telegrama que el Consejo de ministros celebrado en Washington se ocupó en examinar el borrador del mensaje de Mac-Kinley. Este documento, redactado en términos corteses para España, tiene un fondo depresivo para nosotros.

Afirma el mensaje que se ha de proteger y ayudar á los ciudadanos de la Unión que viven en Cuba y que los informes del cónsul en la Habana indican que tal auxilio es necesario.

De momento se votará un crédito de 50.000 dollars para los americanos que residen en Cuba; pero se cree que esto no es sino algo así como la base de futuras donaciones á favor de los yankees.

Dicese en Washington que la resolución del presidente no es debido tan solo al informe de Mr. Lee, sino á otros informes de los cónsules yankees en Cuba, que han patentizado la necesidad de que termine la guerra para salvar los intereses que los súbditos americanos tienen en la isla, añadiendo que para lograrlo no hay más que un medio: ayudar á España ó á los rebeldes Puestos en esta disyuntiva, los cónsules opinan que es preferible apoyar á los insurrectos.

Un periódico norteamericano afirma que es necesario enviar un buque de guerra á la Habana.

Se esperan con ansiedad nuevos detalles. Se asegura que el texto del mensaje de Mac-Kinley es ya conocido en sus líneas generales por nuestro gobierno.

Plaza de Toros

Gran corrida de novillos para esta tarde se lidiarán cuatro de 2 y 3 años por los espadas

CHATIN Y CHARRITA

Precios.—Barreras con entrada 0'99 pesetas, entrada general 0'80, medias entradas 0'40.—Sol, entrada general 0'60, media entrada 0'30.

Nota.—Los señores abonados á los palcos en la corrida anterior podrán pasar á recogerlos en la taquilla central los que les serán entregados gratis.

IMPRENTA DE LA OPINION

Calle de S. Francisco n.º 14

Agencia de negocios, notarial é hipotecaria

JAIME SANS SALAFRANCA

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ella destinada exclusivamente á efectuar trasposos desherencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica á la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación y la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sujetos al impuesto sobre derechos reales á transmisión de bienes, haciendo los pagos á la Hacienda y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que corresponda.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente.

Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectúan trasposos de contribución.

MANUEL LOZANO SANAHUJA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

tiene el gusto de anunciar al público y en particular á sus numerosos clientes, el traslado de su habitación y despacho de la calle del Conde de Rius núm. 12 al núm. 13, 2.º, 2.ª de la misma.

Queriendo dar más amplitud y desarrollo á sus negocios, ha creado dos secciones: la primera destinada á la Administración de fincas urbanas, mediante un 4 por 100 anual sobre el importe de los alquileres, encargándose además del despacho de los inquilinos que falten al pago, excepto los derechos del Juzgado, y la segunda al cobro de toda clase de créditos á precios convencionales.

JAMONES ENTEROS

Se venden de varios pesos á 2'50 pesetas el kilo. Bajada de la Pescadería, 17, tienda de Gaspá.

ANUNCIOS

CHOCOLATE-JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo lo encontrarán en todas las mejores tiendas de ultramarinos de esta y pueblos de la provincia.

OFICINAS: FERNANDO VII, NUMERO 10.—BARCELONA

PURGARSE

CON LAS PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de males humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuesta exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades, nerviosas y sanguíneas: en especial del corazón, del estómago, histéricas, gola, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.—Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América: En Tarragona: farmacia de..... En Reus: farmacia de Demestre.

SOLUCION CASES

De clorhidro fosfatado de cal.

Premiado en varias exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, lisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó. Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

JOVÉ Y ARTIGAS

3 Y 4, PLAZA DE LAS BEATAS, BARCELONA

Almacenistas de drogas. Depositarios de carburo de calcio y de primeras materias para abonos.

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Unicos representantes en España: J. Uriach y C.a. Moncada, número 20, Barcelona.—Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Tarragona, D. Daniel Virgili. SE REMITE A TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

DISPONIBLE

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y auuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandams, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios. Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.